

barricada de papel

Barricada de Papel nº62, Tercera Época.

25 de Julio de 2025

Vivir Bajo Plásticos

Los asentamientos chabolistas de trabajadores agrícolas migrantes en Nijar.



La provincia de Almería tiene un motor económico, la agroindustria, la agricultura intensiva bajo plástico. El sector agrícola en Almería es insaciable, no para de crecer en hectáreas de invernaderos, más de 34.000 ha, en producción y beneficios económicos. En el pasado año 2022 Almería alcanzó un récord en sus exportaciones agrícolas, poniéndose a la cabeza de la comunidad autónoma y del estado español y facturando un total de 5.764 millones de euros, según los datos de Extenda (Andalucía Exportación e Inversión Extranjera), la provincia almeriense produce en torno a los 4 millones de toneladas de productos hortofrutícolas cada año.

Un gigante económico basado en la esquilación del territorio (con consecuencias terribles en el medio ambiente y los acuíferos) y en la explotación laboral.

Trabajar en el campo Almeriense.

Las condiciones laborales en el campo almeriense se basan en un régimen que podríamos llamar de “semiesclavitud”; jornadas laborales extensas, condiciones ambientales de trabajo extremas bajo el plástico, falta de contratos o contratos irregulares, sin acceso a derechos laborales básicos y con salarios por debajo del convenio colectivo, pagados en efectivo y sin cotizaciones a la seguridad social en muchos casos.

Estas condiciones laborales basadas en una precariedad extrema hacen que los invernaderos no sean nada atractivos para los autóctonos. Casi el 70% de los trabajadores del campo almeriense son migrantes, porcentaje en el que no se incluyen las decenas de miles de personas migrantes en situación administrativa irregular que trabajan en el sector y quedan fuera de las estadísticas; con salarios de unos 5 euros/hora y sin ningún derecho. Para muchas personas migrantes la primera forma de acceso al mercado laboral español son los invernaderos.

La dispersión geográfica de las explotaciones agrícolas y las escasas inspecciones de trabajo hacen que los abusos laborales en el “mar de plástico” queden invisibilizados y que los empresarios agrícolas sin escrúpulos gocen de total impunidad.

Asentamientos chabolistas desde hace más de 20 años.



En los últimos 20 años el municipio de Nijar prácticamente ha duplicado su superficie de invernaderos, pasando de 3.373 ha en 2001 a 6.087 ha en 2021, según el informe Cartografía de invernaderos en Almería, Granada y Málaga, el mayor crecimiento de toda

la provincia de Almería, sin que se hayan planificado alojamientos para las personas que allí trabajan. En los próximos años, sólo en esta zona, está previsto poner en producción más de 1300 nuevas hectáreas de invernaderos.

Esta situación ha hecho que desde los primeros años 2000 hayan surgido asentamientos chabolistas en esta zona que no han parado de crecer. En el año 2017 había identificadas por los servicios sociales en los campos de Níjar un total de 3.014 personas viviendo en infraviviendas y poblados de chabolas, según el Estudio y Análisis de la Situación Socio-



Demográfica y del Mapa de Infravivienda y Asentamientos Chabolistas en el Municipio de Níjar 2016-2017. Andalucía Acoge en un informe en 2022 hablaba de 3600 personas que vivían de manera estable y continuada en asentamientos chabolistas, de las que unas 500 eran mujeres y más de 80 niñas y niños. La inacción de las distintas instituciones locales, autonómicas y estatales ha provocado que, en la actualidad, se estime que puedan vivir entre 5000 y 7000 trabajadores agrícolas migrantes en estas condiciones (familias en muchos casos).

Las propias características del sector de la agricultura en Almería hacen que parte de las personas migrantes trabajadoras en el campo establezcan sus residencias en los alrededores de los invernaderos, configurando poblados, aldeas chabolistas, los asentamientos, de diversos tamaños y nacionalidad de sus habitantes. El origen de los asentamientos se encuentra directamente relacionado con el crecimiento de la economía agraria, la intensificación de sus cultivos y la necesidad de mano de obra. Estas infraviviendas son construidas utilizando materiales desechados como palets, cartón, plástico y mantas. Los asentamientos chabolistas se forman en cruces de caminos o en zonas inaccesibles pero rodeadas de invernaderos; **quienes viven en un asentamiento son**

trabajadores en las explotaciones agrícolas cercanas.

A lo largo de estos más de 20 años de existencia de asentamientos chabolistas en la zona de Nijar los ha habido en todas las zonas agrícolas del municipio, asentamientos que van de un pequeño grupo de 3 o 4 chabolas a verdaderos pueblos donde malviven cientos de personas sin saneamientos, ni recogida de basuras, sin sistema general eléctrico ni de agua corriente, por lo que el abastecimiento se consigue de manera informal, lo que ha provocado en diferentes ocasiones incendios.

Entre los asentamientos más grandes está el de Atochares con 700-800 personas, el asentamiento de El Hoyo (en Barranquete) en el que hay unas 100 personas o el demolido asentamiento de El Walili, en el que moraban más de 500 personas hasta que en enero de 2023 fue demolido.



El caso de El Walili es muy representativo del abordaje que las instituciones públicas y las empresas de la zona hacen de los asentamientos chabolistas.

La “mala suerte” que tuvo este poblado chabolista fue la causa de creación; su situación estratégica en un cruce de caminos entre invernaderos por el que pasa la carretera que une la autovía A-7 con San José (en el Parque Natural del Cabo de Gata-Nijar), ser visible a quienes visitan el Parque Natural fue su perdición. La alcaldesa «socialista» de Nijar hasta las elecciones de mayo del 2023, Esperanza Felices, llegó a declarar en diferentes ocasiones que había un acuerdo con la patronal turística y la agraria para eliminar dicho poblado, que interpretaban que daba mala imagen exterior de los productos de las empresas hortofrutícolas y del turismo. Sin embargo, alegaron finalmente motivos de seguridad por el alto riesgo de incendios y electrocución para forzar su demolición. Una demolición que se hizo sin una alternativa habitacional a sus moradores, solo se ofreció un

alojamiento provisional a 14 kms de distancia, lo que implicaba que perdieran sus trabajos en la zona. El 30 enero de 2023 al amanecer, un dispositivo de decenas de policías locales de Nijar y Guardia Civil comenzaron el desalojo de El Walili, “ni dispositivo sanitario, ni Servicios Sociales, ni atención personalizada, el único objetivo que se ha conseguido es el de dispersar a las personas que habitaban el poblado hacia otros asentamientos menos visibles de la zona, para lograr que este asentamiento no se perciba por los turistas. En ningún momento han pretendido proporcionar alojamiento digno a estas personas” denunciaba un portavoz de la Plataforma Derecho a Techo, Plataforma que se opuso al desalojo y de la que formaba parte CGT. De las más de 500 personas que poblaban El Walili, solo 50 llegaron al alojamiento de emergencia habilitado por el Ayuntamiento, el resto se fueron a otros asentamientos de la zona más invisibles.

Las personas que habitan en estos poblados lo hacen en condiciones «inhumanas», según las palabras del Relator Especial de la ONU sobre la extrema pobreza y los Derechos Humanos, Philip Alston, que visitó la zona en el año 2020, quedando impactado de lo que vio, asegurando que la situación era peor que la que se vive en muchos campos de refugiados; «Me he encontrado con trabajadores migrantes viviendo en condiciones que rivalizan con las peores que he visto en todo el mundo», declaró en su informe.

Sin acceso a los servicios públicos.

Se puede resumir la atención de los Servicios Públicos como Salud, Educación o Servicios Sociales como ausente en los asentamientos chabolistas.

Salud: Pese a no existir dificultad en la adquisición de la Tarjeta Sanitaria, “tarjeta blanca”, tarjeta temporal que reconoce el derecho a la atención sanitaria pública, no existe ningún programa específico de salud que se desarrolle con esta población por parte de la Sanidad Pública. En los asentamientos los programas de salud “se delegan” en ONGs. El aislamiento de los asentamientos y la barrera idiomática son las principales barreras en el acceso al Sistema Sanitario Público.

Educación: Las niñas y niños que viven en los asentamientos están escolarizados, si bien, desde las escuelas e institutos de la zona no se interviene en coordinación con Servicios Sociales para abordar la situación de extrema vulnerabilidad de esta población infantil.

Servicios Sociales: No se lleva a cabo ninguna intervención social en los asentamientos. Para una atención social hay que desplazarse a los centros sociales municipales ubicados en los cascos urbanos, el acceso se hace complicado por la dispersión geográfica del municipio.

Sin derecho al empadronamiento.

La vía de regularización más común para las personas migrantes es la del arraigo social para lo que es necesario demostrar la permanencia continuada en territorio español durante dos años y tener una propuesta de contrato. La “prueba” más utilizada y efectiva

de esta permanencia es estar empadronado, el Ayuntamiento de Nijar, al igual que otros municipios agrícolas de Andalucía, se niega a empadronar a estas personas en las chabolas en las que viven, pese a la existencia de una legislación que los obliga; esta normativa hace referencia específicamente al empadronamiento de vecinas y vecinos en infraviviendas y a la posibilidad de empadronar a personas que habitan en chabolas.

El no empadronamiento en sus chabolas ha creado un negocio ilegal en el que personas con vivienda ofrecen el padrón a cambio de cantidades de dinero que pueden llegar hasta los 1.800€. Por otro lado, también es frecuente que agricultores vendan propuestas de contrato de trabajo por 6000-8000€. Situaciones que son ampliamente conocidas por la opinión pública y las instituciones, sin embargo, las denuncias de los responsables son escasas.

Chabolismo sin solución.

Hasta ahora, la actuación pública para acabar con los asentamientos chabolistas en la provincia de Almería ha sido la excavadora demoliendo las chabolas y expulsando a sus moradores sin ofrecer ninguna alternativa habitacional.

El I Plan Local Integral para la Erradicación de Asentamientos Chabolistas en el término municipal de Nijar señala como medida a implementar la creación de un protocolo de desalojos que corrija “las posibles” deficiencias anteriores, aunque no define nada ni aporta medidas concretas a desarrollar, eso sí, señala como papel más relevante en dicho Plan el del Área de Seguridad dejando en un segundo plano la intervención social de los Servicios Sociales.

Así como el ayuntamiento no busca alternativas, tampoco existe implicación por parte de la Junta de Andalucía ni del Gobierno Central, de donde sólo se expresan buenas intenciones para abordar el chabolismo en el campo almeriense pero ninguna acción con una visión social y humanitaria. Por otro lado, las empresas agrícolas no se sienten aludidas por esta situación, por las condiciones de vida de sus trabajadores, por el contrario, la agroindustria es el principal foco de presión para que se acabe con los asentamientos chabolistas, principalmente con los que sean visibles a la opinión pública, a sus compradores europeos o a quienes tienen que darles las certificaciones de calidad a sus empresas. Esconder las inhumanas condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas migrantes es su objetivo, no mejorarlas.

Qué exigimos.

Ante las situación que viven los trabajadores y trabajadoras agrícolas que sobreviven en los asentamientos chabolistas tenemos que exigir, no solo un alojamiento digno, sino también políticas públicas en materia educativa, sanitaria, social y comunitaria que pongan en el centro los derechos de estas personas, con especial atención a niños, niñas y mujeres que se ven obligadas a vivir en lugares aislados y excluidos.

El acceso a una vivienda digna en un problema cada vez más relevante para la clase

trabajadora, para las trabajadoras y trabajadores migrantes es una realidad que el racismo inmobiliario hace imposible de superar. Por ello, hay que apostar por la inversión pública en vivienda social para alquiler y/o venta a precios asequibles tanto para personas autóctonas como extranjeras.

La historia reciente de Almería nos dice que si no se abordan los problemas estallan. No olvidamos los sucesos racistas de **El Ejido 2000**, donde con la excusa de la delincuencia se quisieron tapar las reivindicaciones laborales y de vivienda de los jornaleros migrantes (algo que se acaba de replicar en Torre Pacheco). Aquellas “cacerías de moros” acabaron con una huelga general en el campo de los trabajadores migrantes que obligó a sentarse en una mesa a instituciones, organizaciones agrarias, sociales y sindicales, Se llegó a un acuerdo para dar una solución al problema de la vivienda y garantizar mejoras laborales, todo quedó en papel mojado.

25 años después la situación es mucho peor; más explotación, más chabolas, más xenofobia. **Una situación insostenible que tenemos que cambiar.**

Fernando Plaza.

Secretario de Acción Social de CGT-Almería



Desde Mi Ventana al Mundo

Todavía recuerdo ese año donde visitamos los asentamientos en Almería y Huelva, hasta ese momento solo los había visto en televisión o algún artículo, mi reacción ante esta situación fue de profunda frustración, ver familias enteras viviendo bajo unos plásticos a unas altas temperaturas. Todavía tengo la imagen de un niño de 2 años jugando en la tierra con un palo riendo y saltando, no era consciente de que esa vida no es normal para una persona y menos aún para un menor, la sensación no se puede describir con palabras. Hablamos con un chico que nos contaba la dificultad que tenía para alquilar, cuando llamaba a la posible vivienda y decía su nombre, la vivienda de forma sorprendente ya está alquilada o le pedían en padrón municipal, “la pescadilla que se muerde la cola”, como se describe en el artículo si no tienes una vivienda habitable no te empadronan. Esto no fue todo, otra chica que venía desde su país con dos carreras, tuvo que pagar para poder trabajar en una casa atendiendo a una familia, os imagináis que esto nos pasara a nosotros/as? Todo esto está pasando todavía en estos lugares, estos lugares que los que vivimos en Andalucía los tenemos de vecinos, pero en muchos casos, mirando para otro lado para que no nos salpique o simplemente si lo hacemos entrando en un sentimiento de frustración por no poder hacer nada.



En estos momentos de crispación social, de racismo colectivo, de odio hacia otra raza, religión...no nos queda nada más que luchar por no perder nuestra humanidad, de sacar de dentro de todas y todos esa parte humanitaria, humana, sensible que nos una contra estas desigualdades que un país como el nuestro no se debería permitir. Recordemos que estas personas vienen a realizar un trabajo que los y las nacionales no queremos hacer, que esto es necesario para el mantenimiento del país, y que tarde o temprano esta situación tendrá que tener una solución.

NO PERDAMOS LA HUMANIDAD, NINGUNA PERSONA ES ILEGAL

Contacta con nosotros

lyebra1976@gmail.com

Equipo Técnico:

Dirección: Leonor Yebra

Maquetación: Jonathan Moreno

